

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 24 de julio de 2020, del Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas, en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Hospital Universitario Torrecárdenas de Almería.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del servicio de Correos por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Hospital Universitario Torrecárdenas de Almería en el Servicio de Gestión Financiera o Unidad de Gestión de Ingresos, sito en la C/ Hermandad Donantes de Sangre, s/n, 04009 Almería.

NIF	Liquidación	Descripción
Y7674746M	0472042390412	0120 ASISTENCIA SANITARIA PART.
Y0032092K	0472042407431	0120 ASISTENCIA SANITARIA PART.
Y6069538J	0472042410625	0120 ASISTENCIA SANITARIA PART.
Y6055518T	0472042416163	0120 ASISTENCIA SANITARIA PART.
05651374K	0472042439892	0120 ASISTENCIA SANITARIA PART.
05651374K	0472042447215	0120 ASISTENCIA SANITARIA PARTI.

Sevilla, 24 de julio de 2020.- El Subdirector de Tesorería, Santiago Rodríguez Ortiz.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»